ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN
PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION
PUERTO TEJADA- CAUCA-
Nit: 817001489-6

Puerto Tejada, noviembre 10 de 2022

SEÑORES:
SUPER INTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO- BOGOTA-
CI 26 N 13-49 INT 201

ASUNTO: OFRECIMIENTO DEL INMUEBLE.

UN SALUDO EN CRISTO NUESTRO SEÑOR Y MARIA SANTISISMA.

Yo el Pbro. **Francisco Javier Trujillo Céspedes**, en mi condición de Representante Legal de la Parroquia de la Inmaculada Concepción del Municipio de Puerto Tejada Cauca, me permito Ofrecer a esta entidad un local comercial que se encuentra ubicado en la calle 14 # 19 -20 siendo esta un área céntrica del municipio donde quedaría bien ubicada la Oficina de Notariado y Registro, por lo tanto en el mes de diciembre será la misma tarifa del presente año ,a partir de enero el valor con el incremento del 5%.

Pongo a disposición este inmueble y quedo en la espera de su aceptación a este ofrecimiento.

Fraternamente en Cristo,

Francisco Javier Trujillo Céspedes. Pbro.

ARQUIDIOCESIS DE POPAYÁN
PUERTO TEJADA - CAUCA
Parroquia de la inmaculada concepción

CL 15 N 19-47 - TEL:(092) 828 22 18
Correo Electrónico: inmaculadaparroquia@yahoo.com

Powered by CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PUERTO TEJADA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 130-18105

Impreso el 22 de Noviembre de 2022 a las 08:50:42 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 130 PUERTO TEJADA DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: PUERTO TEJADA VEREDA: PUERTO TEJADA
FECHA APERTURA: 07/06/2007 RADICACION: 1983 CON: CERTIFICADO DE 24/04/2007

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LOTE DE UN CUARTO (1/4) DE PLAZA, DONDE SE LEVANTA LA IGLESIA. LINDEROS CONSTAN EN LA ESCRITURA N. 23 DE 23 DE FEBRERO DE 1.912, NOTARIA UNICA DE CALOTO (CAUCA).- CUATRO (4) EDIFICIOS COMERCIALES, CONSTRUIDOS EN LOTE DE 50 X 20 MTS., LOTE IRREGULAR POR TENER FORMA DE TRIANGULO, UBICADOS EN EL COSTADO SUR DE LA PLAZA PRINCIPAL DE PUERTO TEJADA. LINDEROS CONSTAN EN LA ESCRITURA N. 260 DE 05 DE JULIO DE 1.954, NOTARIA UNICA DE PUERTO TEJADA.- CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS: LIBRO 1. PARTIDA #34 DE 1.912. OFICINA REGISTRO CALOTO. CERTIFICADO #2.691 DE 30-05-2007 (OFIC. REG. CALOTO).-
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CALLE 3 PLAZA PRINCIPAL

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 26/02/1912 Radicación L1 34 (CALOTO)
DOC: ESCRITURA 23 DEL: 23/02/1912 NOTARIA UNICA DE CALOTO VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 920 CESION - MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: JUNTA DE FUNDACION Y MEJORAS DE PUERTO TEJADA
A: IGLESIA DE PUERTO TEJADA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 19/07/1954 Radicación L1 119
DOC: ESCRITURA 260 DEL: 05/07/1954 NOTARIA UNICA DE PUERTO TEJADA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 120 DECLARACION DE CONSTRUCCION - MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARROQUIA DE PUERO TEJADA X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

Powered by CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PUERTO TEJADA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 130-18105

Impreso el 22 de Noviembre de 2022 a las 08:50:42 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 58240 impreso por: 58240
TURNO: 2022-130-1-9575 FECHA:22/11/2022
NIS: lZylZhS7nUcAnlKizrFyFSGcpWYUu51H5FWGuK7d+lA=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: PUERTO TEJADA

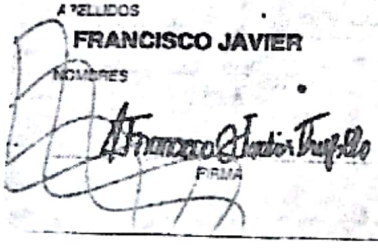
registrador REGISTRADOR SECCIONAL PAOLA ANDREA CEBALLOS QUINTERO.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la guardia de la fe pública

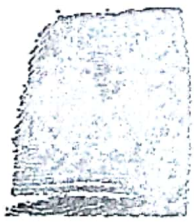
Powered by CamScanner

REPUELICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.662.295
TRUJILLO CESPEDES
APELLIDOS
FRANCISCO JAVIER
NOMBRES



FIRMA



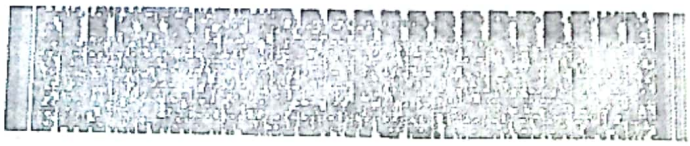
FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1976
PADILLA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 PADILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-1100-00-00215584-M-0004652285-20100217 0021016002A 1 33427859

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE PUERTO TE, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8170014896, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 0-692-17-06018-4, con una antigüedad de VEINTE Y CINCO (25) año(s).

Se expide en PUERTO TEJADA, a los diez y ocho (18) días del mes de noviembre de 2022, con destino a: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Banco Agrario de Colombia
Cf. Puerto Tejada - Cauca

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner

Arquidiócesis de Popayán

Decreto N° 011

Por el cual se proveen canónicamente para los distintos servicios Pastorales en la Arquidiócesis de Popayán - Cauca.

Luis José Rueda Aparicio
POR LA GRACIA DE DIOS Y VOLUNTAD DE LA SEDE APOSTÓLICA
Arzobispo de Popayán

CONSIDERANDO:

1. Que le corresponde al Obispo Diocesano gobernar la Iglesia particular que le está encomendada con potestad legislativa, ejecutiva y judicial a tenor del derecho. canon 391,1CIC.

2. Que le corresponde al Obispo Diocesano nombrar a quienes van a desempeñar los diversos oficios eclesiásticos correspondientes como lo indica el canon 473 CIC.

3. Que se ha consultado la idoneidad de las personas nominadas a los diferentes oficios eclesiásticos.

4. Que se ha dialogado con todos los Señores Presbíteros que van hacer nombrados o ratificados y han manifestado su disponibilidad para asumir los servicios pastorales.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrese a los Señores Presbíteros para los siguientes cargos Diocesanos:

VICARIO GENERAL Y MOREDADOR DE LA CURIA
Padre Libardo Emiro Bermeo Velasco

VICARIOS EPISCOPALES:

Padre Héctor de Jesús Holguín López — Vicaría Episcopal del Norte
Padre Juan Diego Colorado Bolívar — Vicaría Episcopal del Centro
Padre Jairo Gembuel Victoria — Vicaría Episcopal del Sur

Powered by CamScanner

LA VICARÍA PASTORAL recaerá en la tarea de los tres Vicarios Episcopales

VICARIO JUDICIAL
Padre Hernando Silva Pulido

VICARIO DE VIDA CONSAGRADA
Padre Héctor León Zapata Martínez

CANCILLER
Padre Juan James Muñoz Noguera

ECÓNOMO ARQUIDIOCESANO
Padre Mario Gaviria Riascos

RECTOR SEMINARIO MAYOR SAN JOSÉ
Padre Jorge Ignacio Beltrán Vidal

EQUIPO FORMADOR DEL SEMINARIO MAYOR SAN JOSÉ
Padre José Tomás Garzón Marín — Encargado de la Escuela Diaconal
Padre Mauro Yesid Guaca Perafán — Ecónomo del Seminario- Past. Vocacional
Padres Vicentinos quienes serán nombrados por el Padre Provincial

RECTOR SEMINARIO MENOR
Padre Juan James Muñoz Noguera

VICERECTOR SEMINARIO MENOR
Padre Carlos Fernando Sánchez

ARTÍCULO SEGUNDO: Nómbrese a los siguientes Señores Presbíteros como Párrocos y Vicarios Parroquiales:

VICARÍA DEL NORTE:

1. P. Javier Humberto Porras Gómez	San Lorenzo	Caldono
2. P. Harold Hermes Tombé Hurtado	Santa Rosalía de Palermo	Pescador
3. P. Francisco Javier Hurtado Urbano	Santa Bárbara	Siberia
4. P. Carlos Andrés Carreño Durán	Inmaculada Concepción	Jámbaló
5. P. Francisco Javier Gil Betancourt	San Antonio de Padua	Morales
6. P. Jaime Norberto Muñoz Cantillo	Ntra. Sra. Rosario	Piendamó
7. P. Jesús Albeiro Rodríguez Rodríguez	Señor de los Milagros	Piendamó
8. P. Luis Felipe Yalanda Tombé	Ntra. Sra. Chiquinquirá	Silvia
9. P. Diego Armando Tejada Jaramillo	Ntra. Sra. Mercedes	Usenda
10. P. José Alfredo Velasco Arce	San Miguel Arcángel	B/ Aires
11. P. Esmid Ortega Mondragón	Ntra. Sra. Carmen	Timba
12. P. José Jayson Velasco Muñoz	San Esteban	Caloto
13. P. José Duván Largo Sánchez	Niño Jesús de Praga	Santander
14. P. Rodrigo Moncayo Zúñiga	Ntra. Sra. Guadalupe	Santander
15. P. Ever Claudio Marín García	Santísima Trinidad	Santander

Powered by CamScanner

16.P. Héctor de Jesús Holguín López	San Antonio de Padua	Santander
17.P. Didier Alberny Alzate Ocampo	Ntra. Sra. Carmen	Mondomo
18.P. Efraín Eduardo Cerón Astudillo	Ntra. Sra. Carmen	Suárez
19.P. Edinson Bolaños Mera	San Roque	Villarica
20.P. Adán Mina González	María Auxiliadora	Guachené
21.P. Gustavo Aguilar Ñáñez	San Miguel Arcángel	Corinto
22.P. Lisandro Ney Ordóñez Chávez	Divina Providencia	Corinto
23.P. Juan Carlos Narváez Collazos	Ntra. Sra. Rosario	Miranda
24.P. Arcángel Acosta Izquierdo	Divina Misericordia	Miranda
25.P. Leyder Palacios Mina	San Isidro	Padilla
26.P. James Mauricio Nieto Zúñiga	Cristo Rey	Pto.Tejada
27.P. José Luis Martínez	Espíritu Santo	Pto.Tejada
28.P. Francisco Javier Trujillo Céspedes	Inmaculada Concepción	Pto.Tejada
29.P. Isaías Velasco	Medalla Milagrosa	Pto.Tejada
30.P. Naftaly Mung'athia Magoti	San Juan Bautista	Toribío
31.P. Nelson Ovidio Leyton Muñoz	Ntra. Sra. Tránsito	Tacueyó
32.P. José Eduardo Cruz Cruz	San Juan Bautista	Tunia

VICARIOS PARROQUIALES VICARÍA NORTE

1.	P. Edgar Mauricio Jiménez Ararat	San Antonio de Padua	Santander
2	P. Rúrico Granoble Meneses	San Miguel Arcángel	Corinto

VICARÍA DEL SUR

1.	P. Cesar Augusto Imbachí	San Luís	Almaguer
2.	P. Manuel Fernando Guerrero Ortega	Santísima Trinidad	Bolívar
3.	P. Julio Alberto Albarado Cruz	Ntra. Sra. Los Remedios	San Juan
4.	P. Olivo Galíndez Quinayás	San Lorenzo	SanLorenzo
5.	P. Luís Carlos Mora	Ntra. Sra. Mercedes	LosMilagros
6.	P. Leak de Jesús Suárez Rodríguez	Inmaculada Concepción	La Sierra
7.	P. Freddy Jojoa Urbano	San Lorenzo	La Vega
8.	P. Libardo Fernández Rodríguez	San Miguel Arcángel	San Miguel
9.	P. Luis Eduardo Romero Anacona	Ntra. Sra. Asunción	Rioblanco
10.	P. Rubinel Muñoz Hoyos	Sta. Rosa de Lima	Sta. Rosa
11.	P. Wiston Chávez Cruz	San Sebastián	S.Sebastián
12.	P. Robert Antonio Samboní	Ntra. Sra. Rosario	El Rosal
13.	P. Nilton César Ramírez Cárdenas	Ntra. Sra. Carmen	Argelia
14.	P. Víctor Humberto Arboleda Calambás	Divino Niño	El Plateado
15.	P. Robert Andrés Pito Montero	San José	Balboa
6.	P. Oscar Virgilio Ramos Quintero	San Antonio de Padua	Lerma
7.	P. Diego Trujillo Aldana	Ntra. Sra. Dolores	Florencia
8.	P. Pablo Emilio Yamá Guacales	Ntra. Sra. Rosario	Mercaderes
9.	P. Jairo Gembuel Victoria	Ntra. Sra. Mercedes	El Bordo
1.	P. Jilber Fabián Hurtado Bernal	Cristo Sacerdote	El Bordo
.	P. Diego Germán Medina Bolaños	Santísima Sacramento Eucaristía	El Estrecho
	P. Luis Alfaro Chicangana Jiménez	Ntra. Sra. Dolores	Rosas
	P. Jaime Sánchez	Ntra. Sra. Rosario	Sucre

Powered by CamScanner

VICARIOS PARROQUIALES VICARÍA SUR

1. P. Isidro Gélvez Arboleda	Santísima Trinidad	Bolívar
2. P. Gerardo Mueces Chacua	Ntra. Sra. Rosario	Mercader
3. P. Santiago Enrique Misas Arteaga	Ntra. Sra. Mercedes	El Bordo

VICARÍA DEL CENTRO

1. P. Néstor Solís Yáñez	Jesús Nazareno	El Tambo
2. P. Silvio Hoyos Acosta	Ntra. Sra.Perpetuo Socorro	Piagua
3. P. Elías Durán Guerrero	Ntra. Sra. Carmen	Paispamba
4. P. Aysen Jesús Gutiérrez Ñúztez	Amo Jesús	Puelenje
5. P. Hernán Alonso Peña Solarte	Divino Niño Jesús	Popayán
6. P. Sabaraín Fabara Zúñiga	Inmaculada Concepción	Popayán
7. P. Jairo Libardo Solarte Ordóñez	Ntra. Sra. Carmen	Popayán
8. P. Edgar Alirio García Parada	Ntra. Sra. Perpetuo socorro	Popayán
9. P. Santiago Martínez Vásquez	Sagrado Corazón de Jesús	Julumito
10.P. Roelfi Andrés Tróchez Quijano	San Francisco	Popayán
11.P. Jairo Humberto Joaquí Robles	San Pedro	Timbío
12.P. Gilberto León Gaviria Vargas	Ntra. Sra. Rosario Las lajas	Timbío
13.P. Álvaro Othón Muñoz Molano	San Juan Bautista	Cajibío
14.P. Jesús Jair González Llanos	Ntra. Sra. Carmen	El Carmelo
15.P. Segundo Guillermo Ruano Solano	Ntra. Sra. Rosario	El Rosario
16.P. Arcesio de Jesús Alzate Giraldo	Divina Misericordia	Popayán
17.P. Yormen Erlindo Rúa Mira	Divino Ecce Homo	Popayán
18.P. Carlos Enrique Zuluaga Villamarín	Juan Pablo II	Popayán
19.P. Joel Antonio Ortiz Galíndez	Ntra. Sra. Fátima	Popayán
20.P. Santiago Hernández Celada	Ntra. Sra. La Paz	Popayán
21.P. José Divier Pinera Aros	Sagrada Familia	Popayán
22.P. Manuel de Jesús Romo Medina	Sagrado Corazón	Popayán
23.P. Daniel Omen Gómez	San Antonio de Padua	Totoró
24.P. Ramiro Arias Quintero	San Jerónimo	Paniquitá
25.P. Nelson de Jesús Quinchía Franco	San Miguel Arcángel	Puracé
26.P. Juan Carlos Hernández Pinzón	San Pedro Apóstol	Coconuco
27.P. Miguel Ángel Collazos Alegría	Amo Jesús de Yanaconas	Popayán
28.P. Jesús María Túquerres Quinayás	Cristo Resucitado	Popayán
29.P. Jesús Enrique Paz Velasco	Espíritu Santo	Popayán
30.P. Bernardo Londoño López	Jesús Obrero	Popayán
31.P. Carlos Fernando Sánchez	La Milagrosa	Popayán
32.P. Héctor León Zapata Martínez	San Agustín	Popayán
33.P. Ricardo Rivas	San Antonio de Padua	Popayán
34.P. Libardo Emiro Bermeo Velasco	Santísima Trinidad	Popayán
35.P. Otón Eduardo Avendaño Palechor	Santo Domingo	Popayán
36.P. Sergio Neftalí Rivera Silva	Santos Apóstoles Juan y Pablo	Popayán

Nota: P. Vicente Caicedo Potes, administrador parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, hasta el mes de agosto de 2019; después adelantará estudios de Liturgia en Madrid España.

Powered by CamScanner

P. Edwar Gerardo Andrade Rojas, prestará sus servicios a la Diócesis Castrense de Colombia en la Capellanía Nuestra Señora Reina Universal de todo lo Creado de la Policía de Popayán – Cauca.

VICARIOS PARROQUIALES VICARÍA CENTRO

1. P. Aníbal García	Jesús Nazareno	El Tambo
2. Diac. César Tróchez	Jesús Nazareno	El Tambo
3. P. Iván Antonio Molano Dorado	Santísima Trinidad	Popayán
4. P. Antony Raúl Rico Varela	Sagrada Familia	Popayán

ARTÍCULO TERCERO: Nómbrese a los Señores Presbíteros para los siguientes cargos pastorales:

CAPELLÁN DEL INPEC

1. P. Luis Carlos Gómez Ramírez

CENTRO ESPIRITUALIDAD MARIANA DE PIENDAMÓ

1. P. Emerenciano Daza

ARTÍCULO CUARTO: Tomarán posesión canónica de su cargo ante el Vicario General o los respectivos Vicarios Episcopales de cada zona a más tardar la última semana de Enero de dos mil diecinueve (2019).

Comuníquese a los interesados, publíquese y cúmplase. Dado en Popayán a los veintidós (22) días de diciembre del dos mil dieciocho (2018).

Luis José RUEDA APARICIO
Arzobispo de Popayán

Juan James MUÑOZ NOGUERA
Presbítero Canciller

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209753010

WEB
15:23:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER TRUJILLO CESPEDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4662295:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ENCIÓN :
E CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN AS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner